

10

Quito, 20 de febrero del 2015

Ingeniero
Johnne Jarrín Jara
Presente

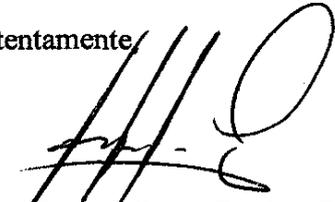
Ref. 87059-4.09

Cúmpleme manifestar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, reunida el día de hoy veinte de febrero del 2015, resolvió por unanimidad nombrar PRESIDENTE de la compañía QUICKDELIVERY S.A. por el lapso de DOS AÑOS, como estipula el Artículo veinte y cinco de los estatutos de la compañía.

La representación legal, corresponde al Gerente General de la compañía conjuntamente o individualmente con el Presidente, de acuerdo al Artículo Veinte y Nueve de los estatutos legales de la compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en la escritura de constitución de la Compañía, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Quito, el día 13 de julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 3 de septiembre del 2009.

Atentamente

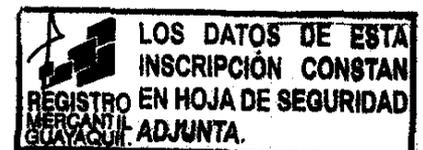


Ecc. Jorge Alberto Benitez Pérez
C.I. 0601219025
Secretario Ad-Hoc

Agradezco y acepto el nombramiento que antecede
Quito, 20 de febrero del 2015



Ing. Johnne Jarrín Jara
C.I. 1703431880
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.971
FECHA DE REPERTORIO:04/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:15:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **QUICKDELIVERY S.A.**, a favor de **JOHNE JARRIN JARA**, de fojas 7.942 a 7.944, Registro de Nombramientos número **2.661**.

ORDEN: 10971



Guayaquil, 05 de marzo de 2015

REVISADO POR: *B*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1079844